



Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que publican los listados definitivos de admitidos y excluidos del concurso específico para la provisión de 20 puestos de trabajo correspondientes a los subgrupos A1 y A2.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 5 de mayo de 2026 (BOE de 12 de mayo) se convoca concurso específico para la provisión de 20 puestos de trabajo correspondientes a los subgrupos A1 y A2.

Finalizado el plazo de subsanación, de conformidad con las bases de la convocatoria, este Rectorado en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de diciembre, del Sistema Universitario, en relación con el 2.2.e) de la misma norma, y por el artículo 119 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 181/2026 de 11 de marzo, ha resuelto:

Primero.- Publicar, como Anexo I, la relación definitiva de aspirantes admitidos y plazas elegidas en el concurso específico.

Segundo.- Publicar, como Anexo II, la relación definitiva de aspirantes excluidos por no cumplir los requisitos establecidos en la convocatoria.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica. EL Rector, Ricardo Mairal Usón

